

LA JUNTA INFORMA

Estimadas/os compañeras/os:

Tal como anunciamos en el último número de la Revista BISEDEN (IV, 1998), cuando esta Edición sea publicada, se habrá producido otro pequeño cambio, como otros muchos que se han sucedido en la dilatada historia de nuestra Sociedad, con la pretensión de acercarnos al año 2000, con una publicación oficial, acorde con la entidad y prestigio de la SEDEN.

En la idea de que cada vez, es más necesaria la colaboración de mayor número de profesionales con la Sociedad, se tomó la decisión de que precisamente, fueran miembros ajenos a la Junta con absoluta independencia de esta, los encargados de llevar a cabo este proyecto, formando un equipo responsable de la edición de la futura Revista de la SEDEN.

Para llevar a cabo dicha labor, la Junta y espero que todos los socios, ha depositado su confianza en Lola Andreu. Como todos muy bien saben Lola tiene una trayectoria profesional al alcance de muy pocos como enfermera nefrológica, siendo actualmente Profesora Titular de la Escuela de Enfermería de Barcelona, máximo rango académico al que enfermería puede aspirar en nuestro país. Siempre que se elige a una persona para un proyecto ambicioso y creativo, se debe tener la convicción de que aun habiendo otras personas capacitadas para llevar a cabo dicha empresa, la elegida va responder a las expectativas creadas en torno al proyecto, y en este sentido nosotros estamos seguros de que con la elección de Lola Andreu como Directora, nuestra Revista, ocupará pronto un lugar destacado entre las Revistas Profesionales de Enfermería.

Completando el equipo de Redacción están Enriqueta Force y Antonia Guillén, Enriqueta fue socia fundadora de nuestra Sociedad, y es coautora junto a Lola Andreu del Libro "500 cuestiones que plantea el cuidado del paciente renal", desempeñando actualmente su labor docente como Profesora Titular de la Escuela de Enfermería de Barcelona. Sin duda su meticulosidad y rigor científico va a ayudar enormemente a crear una revista que pretende consolidarse en el futuro como Revista Científica. Antonia, tampoco necesita presentación pues todo el mundo ha tenido la oportunidad de conocerla en su anterior faceta de Secretaria General destacando por su dedicación, cariño y buen hacer por la SEDEN, habiendo sido propuesta por la actual Junta como Vocal responsable de Publicaciones de la Sociedad.

Finalmente, el equipo de redacción se ha completado con un Comité Asesor Científico y un Comité Editorial, que aportarán desde distintas vertientes y puntos de vista, sus conocimientos y profesionalidad para hacer posible el crecimiento de la Revista. Pero sin lugar a dudas, estos cimientos que se están colocando no servirán de nada si finalmente no se acaba el edificio, es decir si los socios no nos volcamos en este proyecto, poniéndole difícil, la elección de trabajos para publicar, al Comité Editorial.

Fdo.: **Rodolfo Crespo**
Presidente SEDEN

La Sociedad Española de Enfermería Nefrológica

Patrocina un único **premio al mejor diseño gráfico**
para su **Logotipo**

Podrán concursar todos los diseños originales que se ajusten a las siguientes **Bases**:

- 1.- Se establece 1 premio dotado con 150.000 pesetas, al mejor diseño original del logotipo identificativo de la SEDEN.
- 2.- Todos los trabajos serán inéditos, y no deben haber sido presentados a publicación ni concurso alguno.
- 3.- Los aspirantes a este premio deberán enviar 3 copias del trabajo sobre papel blanco, no pudiendo superar los límites de un rectángulo de 16x20 cm.
- 4.- Solamente una copia estará identificada con el nombre del autor/res, y dirección para correspondencia.
- 5.- El premio será otorgado por los socios de la SEDEN asistentes al XXIII Congreso Nacional por votación.
- 6.- Esta votación tendrá lugar durante el día 9 de Octubre de 1998, en la secretaría de la SEDEN instalada en la sede del Congreso, y ante la exposición de los trabajos aspirantes al premio.
- 7.- Los trabajos deberán enviarse al domicilio social de la SEDEN, C/ Morería 7 3º A (14008) Córdoba, antes del día 8 de Septiembre de 1998.
- 8.- El trabajo premiado quedará a disposición de la SEDEN para darle el uso que estime oportuno.
- 9.- La entrega del premio por la Junta Permanente de la SEDEN, se realizará en el acto de clausura del XXIII Congreso.
- 10.- Por el hecho de concursar, los autores se someten a estas bases.

Vocalías

Rafael Casas Cuesta

Secretario General

Rafael Casas Cuesta Secretario General de la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica, **informa** que en la Asamblea General Extraordinaria celebrada en el pasado XXII Congreso de la SEDEN en Santander, quedó aprobada la propuesta de la Junta Directiva para el cambio de estatutos en su artículo 9 sobre las funciones de los Vocales, y en su artículo 18 sobre la distribución de las vocalías.

Desde aquella fecha, la función del vocal es, "Mantener un estrecho contacto con la Junta Permanente, informándola y asesorándola en todos los temas que tengan interés para la enfermería nefrológica, y que estén relacionados con el área propia de su vocalía" (art. 9).

Por otro lado, las diferentes vocalías pasaron de tener una distribución geográfica, a distribuirse en las siguientes áreas de interés para la Enfermería Nefrológica: (art. 18).

Vocalía 1: Educación y Docencia.

Vocalía 2: Hemodiálisis.

Vocalía 3: Diálisis Peritoneal.

Vocalía 4: Trasplante y Hospitalización.

Vocalía 5: Publicaciones de la Sociedad.

Vocalía 6: Relaciones con otras Sociedades.

La Junta Permanente, en virtud de este acuerdo de Asamblea y al cesar en sus cargos los vocales de la Junta Directiva al desaparecer sus respectivas vocalías, ha nombrado a:

D. Esteban Merchan Mayado, vocal en el área de Educación y Docencia.

D^a. M^a. Victoria Miranda Camarero, vocal en el área de Hemodiálisis.

D. Jesús Lucas Martín Espejo, vocal en el área de Diálisis Peritoneal.

D^a. M^a. José Puga Mira, vocal en el área de Trasplante y Hospitalización.

D^a. Antonia Guillén i Serra, vocal de publicaciones de la Sociedad.

D^a. Raquel Menezo Viadero, vocal de relaciones con otras Sociedades.

Estos nombramientos, serán presentados en nuestra próxima Asamblea General el día 10 de Octubre de 1998 en Sevilla para su ratificación, según establece el artículo 8.7 de nuestros vigentes estatutos.



Bieffe Medital

Ctra. C. 143. Km. 12,7 Pol. Ind. Can Rosas. 08191 RUBÍ (Barcelona). Tel. (93) 588 24 88. Fax (93) 697 40 56

BECA BIEFFE MEDITAL

Bieffe Medital concede una Beca para apoyar la Investigación o Estudios de Enfermería Nefrológica en Diálisis Peritoneal.

BASES

1. Podrán optar a la **Beca Bieffe Medital** todos los socios de a SEDEN, de forma individual o colectiva. Deberá adjuntarse al proyecto el Curriculum Vitae del o de los solicitantes.
2. Deberá presentarse un proyecto de investigación detallando: breve resumen, antecedentes y estado actual del tema, bibliografía más relevante, objetivos concretos, aplicabilidad y utilidad práctica de los resultados, hipótesis, metodología y plan de trabajo, que no debe ser superior a doce meses. Una prórroga de la Beca sería examinada según el interés del estudio y los motivos expuestos.
3. El estudio puede haber sido diseñado o incluso iniciado con anterioridad a la presente convocatoria, pero no debe estar en fase conclusiva ni ser meras recopilaciones bibliográficas.
4. Los ganadores de la Beca se comprometerán a enviar el trabajo concluido a la sede de la SEDEN un mes antes de la celebración del Congreso de la sociedad en 1.999. El trabajo será presentado en el marco de dicho Congreso.
5. El trabajo quedará a disposición de la **SEDEN** y **BIEFFE MEDITAL** quienes podrán publicarlo total o parcialmente. Los autores podrán publicarlo, haciendo constar su origen «**BECA BIEFFE MEDITAL**».
6. Los proyectos deberán enviarse al domicilio social de la SEDEN antes del **8 de Septiembre de 1.998** y serán examinados por un jurado designado por la Junta de la SEDEN más un representante de Bieffe Medital, sin voto. Cada miembro del jurado valorará de modo especial los siguientes aspectos:
 - Estructura y metodología científica.
 - Interés en el campo de la enfermería de diálisis peritoneal.
 - Proyección futura.
7. El fallo será hecho público en el XXIII Congreso Nacional de la SEDEN, conociéndose en ese momento el nombre de los miembros del jurado. La Beca puede ser declarada desierta.
8. El importe de la Beca 1.998-99 es de **300.000 ptas.**
9. Los solicitantes aceptan tácitamente las bases de esta Beca, así como el fallo del jurado, que será inapelable.



Bieffe Medital

Ctra. C. 143. Km. 12,7 Pol. Ind. Can Rosés. 08191 RUBÍ (Barcelona). Tel. (93) 588 24 88. Fax (93) 697 40 56

PREMIO BIEFFE MEDITAL A JÓVENES INVESTIGADORES EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA

Patrocinado por **BIEFFE MEDITAL** con el objetivo de fomentar la investigación de enfermería y para estimular y premiar el trabajo de los profesionales jóvenes de la Enfermería Nefrológica, se convoca un premio de acuerdo a las siguientes BASES:

1. Podrán concursar todos los trabajos presentados al XXIII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica.
2. Uno de los autores de la comunicación como mínimo deberá ser miembro de la Seden.
3. Los autores deberán llevar un mínimo de un año y máximo de cinco, de experiencia en Nefrología. Esto se deberá acreditar documentalmente por el responsable de Enfermería.
4. Estas acreditaciones se deberán recibir en la Sede Social de la Seden antes del día 30/5/98.
5. Los originales deberán cumplir las mismas normas que se requieren para la presentación de comunicaciones al XXIII Congreso de la Seden, teniendo el mismo plazo de envío (8/5/98).
6. El Jurado estará compuesto por el Comité de Selección con trabajos de la Seden y por una persona en representación de **BIEFFE MEDITAL** que no tendrá voto.
7. El fallo y entrega del premio tendrá lugar durante el acto de apertura del próximo Congreso Nacional de la Seden en Sevilla.
8. Los derechos para la publicación de los textos recibidos quedarán en poder de la Seden, que podrá hacer uso de ellos para su publicación, así como la firma patrocinadora.
9. Por el hecho de concursar, los autores se someten a éstas bases, así como el fallo del Jurado, el cual será inapelable.
10. El premio puede ser declarado desierto.
11. La cuantía del premio es de: **DOSCIENTAS MIL PESETAS (200.000 Ptas).**

PREMIO SEDEN 1998

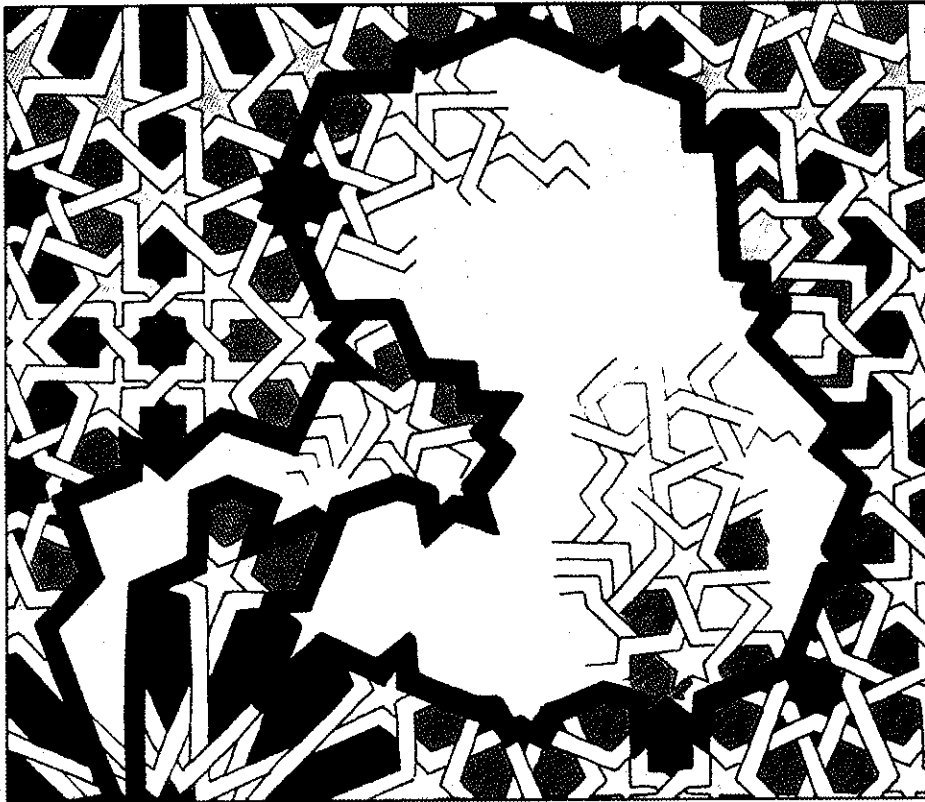
AL MEJOR TRABAJO ORIGINAL DE LA REVISTA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA NEFROLÓGICA

La Sociedad Española de Enfermería Nefrológica con el objetivo de mejorar la cantidad y calidad de los trabajos de investigación en enfermería nefrológica, remitidos para su publicación en su revista, convoca un único PREMIO que se regirá por las siguientes

BASES

- 1.- Podrán optar a este Premio todos los artículos originales enviados para su publicación, **desde la fecha** de esta convocatoria hasta **un mes antes** de la celebración del XXIII Congreso de la SEDEN.
- 2.- Podrán presentar trabajos todas/os las/os enfermeras/os, cuya investigación se haya desarrollado en el campo de la enfermería nefrológica y al menos, uno de los firmantes tiene que ser socio de pleno derecho de la SEDEN.
- 3.- Los trabajos deberán ser de interés y naturaleza eminentemente de enfermería y recoger las aportaciones, investigaciones o experiencias personales de los autores, valorándose especialmente los de investigación. Todos los trabajos serán inéditos, sin haber sido presentados, publicados, ni haber obtenido otro premio o beca.
- 4.- El Premio será otorgado por un Jurado de tres miembros, uno de los cuales actuará como Presidente. El Secretario de la SEDEN actuará como secretario sin voto, y levantará acta del fallo. El Jurado estará integrado por enfermeras/os expertas/os y su identidad se dará a conocer después de la concesión del Premio.
- 5.- La decisión del Jurado será inapelable. El premio será indivisible, de manera que no podrán resultar ganadores dos o más trabajos. Podrá declararse desierto.
- 6.- Los trabajos deberán dirigirse al Comité de Redacción de la Revista, C/ Morería, nº 7, 3º A, 14008 - CÓRDOBA, especificando que el trabajo opta al premio SEDEN, enviando además del trabajo original, tres copias anónimas del mismo.
- 7.- La entrega del Premio por la Junta Permanente de la SEDEN, se realizará en el Acto de Clausura del XXIII Congreso. El trabajo ganador será publicado en la Revista IV de 1998.
- 8.- La dotación del Premio será de 150.000 pesetas.

PREMIO DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA



CONVOCAN ESTE PREMIO

La Sociedad Española de Enfermería Nefrológica y CILAG ESPAÑA, S.A.

BASES

Este premio queda convocado con las siguientes bases:

1. Los trabajos deberán ser inéditos y no haber sido enviados previamente a publicación ni concurso alguno. 2. Podrán optar a los premios todos los trabajos enviados al XXIII Congreso nacional de la SEDEN, cuyo tema central versará sobre la función de INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA NEFROLÓGICA. 3. El premio consistirá en: • Primer Premio: 350.000 Ptas. • Accésit: 150.000 Ptas. 4. Cualquier trabajo que desee participar en el premio deberá ajustarse a las normas que rigen en la presentación de trabajos para el Congreso anual, enviando sus trabajos al domicilio social de la SEDEN, c/ Morería, 7, 3.º A, 14008-Córdoba. **La fecha límite para la recepción de trabajos será el día 8 de Mayo de 1998.** 5. Se constituirá como jurado el mismo "Comité de Selección" de trabajos del Congreso, más un representante de CILAG ESPAÑA, S.A., con voz pero sin voto. La decisión del Jurado será inapelable. El premio podrá ser declarado desierto, en cuyo caso se volverá a convocar. 6. Los premios serán entregados por la Junta Directiva de la SEDEN al primer firmante durante el acto inaugural del XXIII Congreso de la SEDEN, a celebrar en Sevilla, del 8 al 11 de Octubre de 1998. 7. Los trabajos premiados quedarán a disposición de la SEDEN y de CILAG ESPAÑA S.A. que podrán darles el uso y difusión que estimen oportuno. El autor o autores de los mismos podrán disponer de los datos de dichos trabajos para otras publicaciones siempre que se cite su origen: "Premio de Investigación de Enfermería Nefrológica CILAG ESPAÑA, S.A.". 8. Los aspirantes aceptarán tácitamente las presentes bases por el hecho de participar en la convocatoria.

Entrevista a Cristina Gil

El próximo julio tendrá lugar en Barcelona uno de los mayores acontecimientos del mundo de la enfermería nefrológica, la Conferencia Anual de la EDTNA/ERCA, el hecho de que se celebre en España le da aún mayor relevancia, esta es la segunda vez que la enfermería nefrológica europea se da cita en nuestro país, sin duda la magnífica experiencia de la anterior reunión en Madrid ha sido un factor decisivo a la hora de escoger esta sede.

Nos hemos puesto en contacto con Cristina Gil presidenta del comité organizador de la XXVII Conference de EDTNA/ERCA con el fin de que nos informe de primera mano de cómo están transcurriendo los preparativos.

E.N.— La conferencia anual de EDTNA/ERCA constituye sin duda el mayor acontecimiento dentro del mundo de la enfermería nefrológica europea. ¿Qué se siente al haber adquirido la responsabilidad de ser la presidenta del comité organizador?

Cristina.— En un primer momento me sentí completamente abrumada. Sinceramente, pensé que no merecía tal honor. Por otro lado era una enorme responsabilidad que sólo podía asumir en compañía. Me refiero a que finalmente acepté gracias al gran apoyo y soporte del grupo de personas que hoy forman el comité local y que aprovechando esta entrevista quiero presentar: Carmen Bigas, Lilian Cordovilla, Magdalena Gandara, Antonio Guillén y Anna Martí. Puesto que el cargo de presidenta siempre representa a la cabeza visible, quiero destacar que en este caso ha habido desde el primer momento dos "presidentas": Lola Andreu y yo misma que hemos compartido de manera absoluta esta responsabilidad. Una vez que EDTNA/ERCA aceptó nuestra co-responsabilidad, sentí que juntas podríamos organizar un equipo de trabajo que nos ayudaría a asumir este gran reto. Por otro lado quiero destacar muy especialmente que hemos recibido una gran ayuda de muchos profesionales de enfermería nefrológica que viven y trabajan en Barcelona y su provincia, ellos han formado un equipo "en la sombra" que han trabajado con gran entusiasmo, gracias a esta colaboración el trabajo se ha hecho mucho más llevadero, con ellos hemos compartido aspectos tan importantes como preparar la presentación de la conferencia en Praga, conseguir que su Alteza Real la Infanta Cristina ostentara la presidencia de honor o contactar con ponentes invitados.

E.N.— ¿Cuántos delegados se espera asistan a la conferencia?

Cristina.— Aproximadamente unos 3.000. Hay que tener en cuenta que EDTNA/ERCA es una asociación multidisciplinaria que aglutina diferentes profesionales relacionados con la atención al paciente renal: enfermeros, dietistas, asistentes sociales, técnicos, coordinadores de trasplante; la conferencia pretende ser foro de discusión y aprendizaje de todos ellos sin olvidar que también asisten a ella numerosos delegados de la industria.

E.N.— ¿Supone mucho trabajo la organización de un congreso de estas dimensiones?

Cristina.— En realidad el tipo de trabajo es muy similar al que se realiza en un congreso a nivel nacional, lo que sucede es que las dimensiones de todo se multiplican, sin embargo, a diferencia de nuestros congresos, EDTNA/ERCA tiene un contrato con una OPC (organización profesional de congresos) cuya directora es Patti Monkhouse, que había sido enfermera nefrológica, su trabajo es organizar el congreso cada año y el comité local nos encargamos de aquellos aspectos más específicos relacionados con el país o la ciudad.

E.N.— ¿Ha contado Vd. con el soporte de la enfermería española?

Cristina.— Sí, por supuesto, desde el primer momento la Junta de la SEDEN ofreció su colaboración para cualquier cosa que necesitáramos. De hecho, en la primera fase, su apoyo a nivel administrativo fue de gran ayuda.

Durante el pasado Congreso de Santander, todo el Comité Organizador encabezado por Rosa Alonso colaboró en la promoción del Congreso de Barcelona y desde aquí quiero hacerles llegar nuestro agradecimiento.

E.N.— ¿Puede adelantarnos alguna cosa sobre aspectos organizativos?

Cristina.— Como en todas sus conferencias el despliegue organizativo de EDTNA/ERCA es enorme, se ha procurado una información puntual y detallada para todos los posibles congresistas, procurando identificar la imagen de la ciudad y de sus atractivos, el alojamiento, los transportes, los actos sociales, la exposición comercial y mil y un detalles más han sido cuidadosamente planificados con el fin de garantizar una estancia agradable que permitan el máximo aprovechamiento de los actos científicos.

E.N.— Sin duda Vd. habrá procurado que la presencia de oradores invitados españoles sea significativa. ¿Puede nombrarnos alguno?

Cristina.— Me llena de satisfacción decir que hemos conseguido que se invitaran a 9 conferenciantes españoles. Me complace especialmente contar con una enfermera española para impartir la conferencia inaugural ya que Carmen Pérez Sedeño hablará sobre el cuidado al paciente renal en España. Contamos además con profesionales de la Medicina como los Doctores Aljama, Campistol y De Francisco, con gestores como Yolanda González y Elvira Guilera. También ha sido invitado el Sr. Juan Gonzalo representante de una asociación de enfermos renales. Hemos procurado ofrecer además de una excelente calidad justificada por el prestigio de los oradores, un recorrido por diversos temas que hemos considerado interesantes y actuales. De un modo muy especial quiero reseñar la presencia como oradora invitada de Ana Rochera, la enfermera cuyo nombre es sinónimo de cuidado al paciente trasplantado renal. Nadie como ella sería capaz de hacer nos disfrutar oyendo cómo ha evolucionado la enfermería de trasplante a través de los años.

E.N.— ¿Qué temas monográficos se van a tratar?

Cristina.— La presidenta de EDTNA/ERCA decidió adjudicar un tema de referencia a cada día del congreso. Así los tres grandes temas son: Los retos de la diabetes y otras patologías co-mórbidas de fracaso renal; Los retos del tratamiento y la tecnología y por último La calidad del cuidado hoy y en el futuro. Aunque, por supuesto, dada la envergadura y la respuesta que se quiere ofrecer a todos y cada uno de los delegados, está previsto usar 5 salas simultáneamente, donde se intenta cubrir las expectativas de un grupo tan heterogéneo, realizándose forums y sesiones sobre nutrición, formación, avances en TR, hemodiálisis, aspectos técnicos y sociales, diálisis pediátrica, investigación, ética y diálisis peritoneal.

E.N.— ¿Qué tiene que decirnos sobre los actos sociales?

Cristina.— En mi opinión EDTNA/ERCA quiere que la cena de clausura se identifique como la gran fiesta del congreso, procurando que sea una ocasión para relajarse después de tres días de largas e intensas jornadas científicas. El concepto de fiesta en donde la gente se mezcla, ríe, baila y se divierte cobra mucha importancia y deja de lado la idea de cena formal de clausura como sucede en nuestros congresos nacionales. Como es de suponer, la presión de hacer encajar los presupuestos es enorme, máxime teniendo en cuenta que el congreso anual es una de las más importantes fuentes de financiación de que dispone EDTNA/ERCA. Aunque es un tema en el que el comité local no entra directamente, para nosotras suponía un importante reto el intento de reivindicar aspectos relaciona-

dos con hábitos sociales como comidas u horarios además de los aspectos puramente científicos.

Lamentablemente en muchas ocasiones nos hemos encontrado con una manera de pensar muy opuesta a la nuestra y han prevalecido los criterios de uniformidad que imperan en todos los congresos de EDTNA/ERCA que como muchos de Vds. saben se identifican por ser muy austeros restando importancia a actos tan arraigados en nuestros congresos nacionales como son el coctel de bienvenida o las comidas de trabajo, en este sentido quisiera remarcar a los delegados españoles que encontrarán un congreso más de EDTNA/ERCA pero celebrado en nuestro país y que no pretendan compararlo con los que a nivel nacional celebra la SEDEN. Por otra parte, estoy segura de que, como cada año, la industria ofrecerá a los delegados diferentes opciones para los ratos libres de los días del congreso, especialmente las noches. Espero, y aprovecho esta ocasión para pedir a los congresistas que intenten disfrutar al máximo de la ciudad de Barcelona sin abandonar el interés por las sesiones de trabajo durante el día.

E.N.— ¿Piensa que habrá una participación masiva de delegados españoles?

Cristina.— No lo sé. Sólo sé que por un lado me gustaría muchísimo que así fuera, quisiera compartir este congreso con tantos y tantos compañeros que durante los últimos años me acompañaron en los congresos de la SEDEN, pero por otra parte tengo que reconocer que siento un gran temor de que este congreso no satisfaga sus expectativas, puesto que será tan diferente a los nuestros que si los españoles se sienten decepcionados, aunque para los extranjeros haya sido un éxito, yo soy española y sé que no podré evitar el sentirme frustrada.

E.N.— ¿Confía en el hecho de que al celebrarse en España incida positivamente en la traducción simultánea?

Cristina.— Actualmente la posibilidad de tener traducción simultánea al español en el congreso europeo depende del número de socios españoles al final del 2º año anterior al congreso, por tanto los socios a final del 97 condicionan la traducción simultánea del 99 en Berlín. Para mí sería muy satisfactorio que el hecho de celebrarse este año el congreso en Barcelona hubiera influenciado positivamente a la enfermería española para hacerse socios de EDTNA/ERCA. Respecto a la traducción de nuestro congreso estamos trabajando para que tenga la mejor calidad posible y esperamos poder contar con profesionales nativos que hagan más agradable la barrera que siempre supone los auriculares y la pérdida de matices.

E.N.— ¿Hay algún mensaje que quiera enviar desde aquí a los asistentes españoles?

Cristina.— Reiterarles mi deseo de que el congreso satisfaga sus expectativas, que piensen que son unos actos

que se celebran bajo estrictos criterios de EDTNA/ERCA y además pedirles que se sientan por una parte invitados pero por otra, anfitriones de nuestros compañeros de otros países.

E.N.- En otro orden de cosas ¿Qué supuso para Vd. su etapa como presidenta de la Sociedad Española?

Cristina.- Indudablemente fue una época de mi vida de mucho trabajo y de enorme responsabilidad, supongo que como en otras muchas circunstancias el paso del tiempo hace que se olviden los malos momentos y se recuer-

den los buenos, la actividad extra que me veía obligada a llevar, los viajes relámpago, las horas robadas a mi familia, el temor a "no acertarla", han quedado relegados en beneficio del honor que tuve al representar a la enfermería nefrológica española pero sobre todo de las excelentes muestras de amistad y cariño que he recibido de muchos compañeros y la lealtad y apoyo de mis compañeras de junta.

Deseamos a Cristina Gil y al Comité Organizador mucho éxito en su gestión.



BASES BECA SEDEN 98

Nuevamente se abre el plazo de aceptación de solicitudes de la BECA que anualmente concede la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica, cuyo importe asciende a 200.000 pesetas.

La fecha límite para solicitar la Beca del presente año es el **31 de Mayo de 1998** al domicilio social de la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica, y cualquier solicitud deberá ajustarse a las siguientes bases:

BASES BECA/SEDEN

La Beca SEDEN se concede para ayudar a un asociado a efectuar trabajos de investigación o estudios encaminados a ampliar conocimientos en el campo de la Enfermería nefrológica.

1. Podrán optar a la BECA SEDEN todos los socios numerarios de pleno derecho que se encuentren al corriente de pago de sus cuotas.
2. Deberá presentarse el proyecto de trabajo o estudio a efectuar, acompañando toda la documentación posible.
3. En el caso de solicitudes para efectuar estudios en otro Centro asistencial que requiera un desplazamiento geográfico, deberá acompañarse a la solicitud, un documento acreditativo de la aceptación del solicitante por parte del Centro en cuestión.
4. En el caso de solicitar la beca para trabajos de investigación, deberá acompañarse un proyecto detallado del estudio a efectuar, sin límite de extensión material y métodos a emplear y calendario previsto para la elaboración del trabajo.
5. Se adjudicará el curriculum vitae actualizado del solicitante. Asimismo, si el solicitante lo desea podrá añadir cuanta documentación considere oportuna.
6. Finalizado el trabajo, el becado se compromete a presentar el resultado del estudio efectuado en el siguiente Congreso Nacional de la SEDEN y a entregar un original para su publicación en BISEDEN.
7. Para la adjudicación de la Beca/SEDEN, el Pleno de la Junta directiva se constituirá en Jurado y tomará su decisión durante la reunión semestral previa al Congreso anual y en un plazo máximo de diez días lo comunicará por escrito a los interesados.
8. Cualquier imprevisto no incluido en las presentes bases deberá ser resuelto por el Jurado de la Beca.
9. La solicitud de la Beca/SEDEN lleva implícita la aceptación de las presentes bases así como del fallo del Jurado, cuya decisión será inapelable.
10. La Beca puede declararse desierta.



XXIII Congreso de la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica SEDEN

Sevilla'98

Del 8 al 11 de Octubre de 1998

Comité Organizador:

Presidenta: Antonia Concepción Gómez Castilla
Vicepresidente: Zacarías Domínguez Morales
Secretaria: Dolores García Calle
Tesorero 1º: Cándido Rico Castillo
Tesorero 2º: Angeles Ojeda Guerrero
Vocales:

Carmen Berros Cáceres	Dolores Prados Vizquete
Isabel Blandón Rodríguez	Natalio Ríos Zambrano
Elena Carballo Pérez	Pilar Rosch Guedón
Jesús Cárcamo Baena	Jorge Sánchez Payán
Dolores Ibáñez Ayuso	Dolores Sayago Tena
Luis Jiménez Portillo	Manuela Siria García
Mª. José Martín Rodríguez	Encarnación Vilariño Valero
Carmen Pérez Mantero	

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES CIENTÍFICAS

COMUNICACIONES ORALES:

El tiempo de presentación será de 10 minutos seguido de hasta 5 minutos de discusión. Se ruega cumplir estrictamente esta programación.

Se podrá utilizar proyección sencilla o doble de diapositivas. Las salas de diapositivas estarán claramente señalizadas en la sede del congreso. Las diapositivas se entregarán 4 horas antes de la correspondiente sesión, comprobándose su correcta numeración y su compatibilidad con el sistema de proyección. Las diapositivas correspondiente a las primeras sesiones de cada mañana se entregarán el día anterior entre las 16,00 y 19,00 horas, a partir del día 8/10/98.

En el programa científico final se señalará la sala y el horario definitivo de cada comunicación.

COMUNICACIONES PÓSTERS:

El tamaño de los pósters será de 2 metros de alto por 0,94 metros de ancho.

La fijación de los pósters será mediante sistema adhesivo proporcionado por la organización.

Se montarán en la tarde del día 8 o durante la mañana del día 9, en los paneles correspondientes, y permanecerán expuestos hasta la finalización del congreso.

La presentación se hará a pie de póster a la hora indicada en el programa definitivo, y bajo la supervisión de los moderadores designados.

La duración de cada presentación será de 5 minutos, seguida de 3 minutos de discusión.

Para su identificación aparecerá el mismo número que tiene en el programa, sobre la parte superior derecha del panel.

La zona de pósters estará señalizada dentro de la sede del congreso.

XXIII Congreso Nacional de la SEDEN (Sevilla'98)

VIERNES, 9 DE OCTUBRE 1998 Sala 1 • SEDEN

09,00 - 09,15 h.	Presentación e inauguración de actos científicos Presidenta XXIII Congreso: Concepción Gómez Castilla Presidente SEDEN: Rodolfo Crespo Montero
09,15 - 10,00 h.	Conferencia inaugural "Nuevos avances en Nefrología" Dr. D. Alfonso Palma
10,00 - 11,00 h.	1ª Comunicaciones Orales
11,00 - 11,30 h.	Descanso
11,30 - 12,30 h.	2ª Comunicaciones Orales
12,30 - 13,15 h.	Conferencias * El paciente diabético en diálisis Dr. D. Pedro Cortés
14,00 - 16,00 h.	Almuerzo de trabajo
16,00 - 17,00 h.	3ª Comunicaciones Orales
17,00 - 18,30 h.	Sesión Educativa Nutrición en la IRC y Diálisis Adecuada Ponentes: Angeles Guerrero Risco José Antonio Milan Martín
18,30 - 19,00 h.	Presentación Beca Bieffe'97 Ponente: D ^a . Paqui Guart

Sala 2 • SEDEN

19,30 h. Curso de Acreditación
Exámen final 9ª promoción

ZONA DE PÓSTERS

16,30-17,00 h. 1ª Sesión de póster (1 al 7)
17,00-18,00 h. 2ª Sesión de pósters (8 al 14)
18,00-19,00 h. 3ª Sesión de pósters (15 al 21)

SÁBADO, 10 DE OCTUBRE 1998 • Sala 1 • SEDEN

09,00 - 10,00 h.	4ª Comunicaciones Orales
10,00 - 11,30 h.	Mesa Redonda (Técnicas en HD) * Enfermería en el intervencionismo de los accesos vasculares para hemodiálisis. <i>Juan A. Muñoz, Salvador Santos</i> * La Hemodiálisis con unipunción. <i>M^a Dolores Contreras Abad.</i> * Otras Técnicas alternativas a la HD. <i>Dra. M^a. Antonia Alvarez de Lara.</i>
11,30 - 12,00 h.	Descanso
12,00 - 14,00 h.	Asamblea General Ordinaria de la SEDEN
14,00 - 16,00 h.	Almuerzo de trabajo
16,00 - 17,30 h.	Mesa Redonda. "Inicio del tratamiento sustitutivo y supervivencia en diálisis"
18,00 - 19,00 h.	7ª Comunicaciones Orales Sesión Jóvenes Investigadores

Sala 2 • SEDEN

10,00-11,30 h. Mesa Redonda (Diálisis Peritoneal)
¿Son necesarias las reuniones de D.P. de distintas unidades, para mejorar el cuidado de nuestros pacientes?
Olga Celadilla Diez, M^a Angeles Ojeda Guerrero, Angeles Domínguez de la Calle

16,00-17,00 h. 5ª Comunicaciones Orales
17,00-18,00 h. 6ª Comunicaciones Orales

ZONA DE PÓSTERS

09,30-10,30 h. 4ª Sesión de pósters (22 al 28)
10,30-11,30 5ª Sesión de pósters (29 al 35)
16,00-17,00 6ª Sesión de pósters (36 al 42)
17,00-18,00 7ª Sesión de pósters (43 al 49)

Domingo, 11 DE OCTUBRE 1998 Sala 1 • SEDEN

09,00 - 10,00 h.	8ª Comunicaciones Orales
10,00 - 11,00 h.	Mesa Redonda. (Trasplante Renal) <i>Ana M^a Coronil Ortiz</i> <i>Gloria Franco Maldonado</i>
11,00 - 11,30 h.	Descanso
11,30 - 12,30 h.	9ª Comunicaciones Orales
12,30 - 14,00 h.	Mesa Redonda "Otros aspectos del cuidar" * Enfermería Nefrológica Actual. Análisis desde otra perspectiva. <i>Alicia Pérez</i> * Relación enfermera/paciente renal. <i>José Ignacio Villar</i> * El producto enfermero <i>Pilar Peña.</i>

14,00 - 16,00 h.	Almuerzo de trabajo
16,00 - 17,00 h.	10ª Comunicaciones Orales
17,00 - 18,00 h.	Conclusiones del XXIII Congreso Presentación del Próximo Congreso Sesión de clausura

Sala 2 • SEDEN

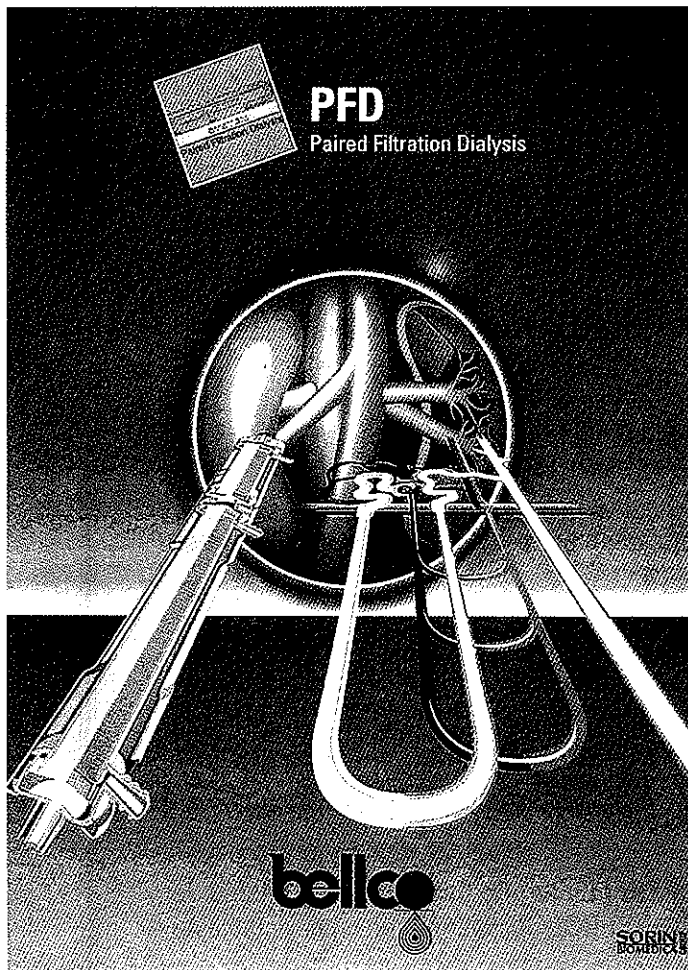
10,00-11,00 h. Sesión de Gestión y Formación
- Esteban Merchán
- Rodolfo Crespo

ZONA DE PÓSTERS

09,30-10,30 h. 8ª Sesión de pósters (50 al 56)

SORIN BIOMEDICA

PREMIO SORIN INVESTIGACION EN TECNICAS DE DIALISIS



SORIN BIOMEDICA

Sorin España, S.A.
Ctra. Cerdanyola, 69-71.
Tel.: 674 30 50 (7 líneas)
Teles: 93889 SORIN E
Fax: 675 22 52
08190 Sant Cugat del Vallés (Barcelona)

BASES

1. Se establece un primer premio de 200.000.- pesetas, destinado al mejor trabajo sobre:
N.F. (Hemofiltración).
H.D.F. (Hemodiafiltración).
P.F.D. (Hemodiafiltración a dos cámaras separadas)
y un segundo premio de 100.000.- pesetas, destinado al mejor trabajo de investigación sobre Enfermería Nefrológica en Diálisis.
2. Podrá aspirarse a ganar estos premios individual o colectivamente, siempre y cuando el firmante esté en posesión del título de A.T.S./D.E., y el trabajo se centre en los enunciados anteriores.
3. Los manuscritos serán inéditos y redactados en lengua castellana.
4. El formato, la extensión en número de hojas y el plazo de entrega, estarán de acuerdo con las bases de presentación de trabajos dictados por la S.E.D.E.N.
5. Esquema de trabajo:
Sumario.
Introducción.
Material y métodos.
Discusión y conclusiones.
Además de las referencias bibliográficas.
6. Los trabajos se remitirán a:
Un original completo para:
SORIN BIOMEDICA
Ctra. Cerdanyola, 69-71
08190 SANT CUGAT DEL VALLES (Barcelona)

Un original y las copias establecidas según normas de la SEDEN:
SEDEN
Morería nº 7, Planta 3ª, despacho A
Teléfono y Fax: (957) 490523
14008 - CORDOBA
7. La selección de trabajos y la adjudicación será realizada por un jurado formado por el comité de selección de la S.E.D.E.N. Como secretario SIN VOTO, actuará un miembro de SORIN BIOMEDICA. Cualquier premio puede declararse desierto.
8. La concesión de los premios se hará con ocasión de la reunión Nacional de la S.E.D.E.N.
9. Los trabajos premiados quedarán bajo la propiedad de SORIN BIOMEDICA, que se reserva los derechos de difusión que considere oportunos. Los autores podrán hacer uso de dichos trabajos y/o datos para ser publicados haciendo constar su origen.
10. La presentación de trabajos lleva implícita la aceptación de sus bases.

PREMIO *Baxter*

A LA INVESTIGACIÓN SOBRE INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA

BASES

1. Se establece 1 premio de 250.000 pesetas destinadas a premiar el mejor trabajo sobre Insuficiencia Renal Crónica.
2. Se podrá aspirar a la obtención de este premio en equipo o individualmente, siempre que el primer firmante esté en posesión del título de Ayudante Técnico Sanitario o Diplomado de Enfermería, y cuyo trabajo científico se desarrolle en el campo de la Enfermería Nefrológica.
3. Los trabajos deben recoger las aportaciones, investigaciones o experiencias personales de los autores. Todos los trabajos deben ser inéditos, y no haber sido presentados ni publicados.
4. Los trabajos clínicos pueden haberse realizado con anterioridad a la convocatoria o durante la vigencia de la misma, siempre que no sean meras recopilaciones bibliográficas.
5. Los trabajos deberán ajustarse a las normas que rigen la presentación de trabajos para el Congreso Anual de la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica.
6. Se entregarán o enviarán por correo en sobre cerrado tantos originales y copias de los trabajos como sean precisos según las mismas bases de presentación de trabajos al Congreso Anual de la SEDEN a:

Sociedad Española de Enfermería Nefrológica
Morería, 7, Planta 3ª, Despacho A - 14008 Córdoba
Nº Tfno. y Fax: 957 - 490523
7. La selección de trabajos y la adjudicación será realizada por un jurado formado por el comité de selección de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA NEFROLÓGICA, más un representante de BAXTER S.A. con voz pero sin voto.
8. El fallo del jurado será irrevocable.
9. La concesión del premio se hará en ocasión del Congreso Nacional de la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica.
10. El trabajo premiado quedará a disposición de la SEDEN y de BAXTER, S.A., que podrá publicarlo total o parcialmente, y darle la difusión que considere oportuna. Por otra parte, el autor o autores podrán hacer uso de los datos utilizados en la redacción del trabajo para ser publicados, haciendo constar que pertenecen al fondo BAXTER, S.A.
11. La participación en la presente convocatoria lleva implícita la aceptación de sus bases.